

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 26 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de seguridad vial en la carretera A-483, p.k. 27+000 AL 41+000 y mejora de accesos.»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2017/000107 (2-HU-1936-00-00-SV).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de seguridad vial en la carretera A-483, p.k. 27+000 al 41+000 y mejora de accesos.»
3. Formalización de contrato:
 - a) Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2018.
 - b) Contratista: Hidráulicas y Viales, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos noventa y un euros con diez céntimos (836.491,10 euros), IVA incluido.

Sevilla, 26 de septiembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.